

28/34



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0390-M

FECHA DE INFORME
11 DE JULIO DE 2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

TORRES MANTILLA DANNY FRANCISCO

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

OTAVALO - IBARRA /IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

SR. SANTIAGO ALBAN MENA Y SR. DANNY TORRES MANTILLA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

05 de julio de 2022:

11h00 Salimos del Tribunal Contencioso Electoral, a mi domicilio sector Barrionuevo a retirar el equipaje, de igual manera al domicilio del señor conductor Santiago Albán sector Sangolquí, para la comisión hacia la provincia de Imbabura.

13h30 Salida de la ciudad Quito provincia de Pichincha, con el señor Santiago Albán conductor del Tribunal Contencioso Electoral y procedemos a salir de la ciudad de vía terrestre en el vehículo institucional Placa PEI-3079, con destino a la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura.

16h00 Llegamos al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de san Antonio de Ibarra, cantón Ibarra provincia de Imbabura, calle Luis Enrique Cevallos y 27 de Noviembre.

16h05 Se notifica el oficio No. TCE-SG-OM-2022-0321-O, al Secretario General del GAD parroquial rural de San Antonio de Ibarra.

16h10 Salida del cantón Ibarra, provincia de Imbabura.

16h50 Llegada al Gobierno Autónomo Descentralizado de Otavalo, calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre del cantón Otavalo, provincia de Imbabura.

16h55 Procedí a citar en persona a la señora Mariana de Jesús Perugachi Casco, en las oficinas del GAD, ubicadas en las calles García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE.

17h00 Procedí a entregar la primera boleta de citación del señor Mario Hernán Conejo Maldonado, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE. en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado, ubicado en las calles García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, a través de la secretaria encargada la señorita Lidia Marithza Perugachi Cashcagua, por cuanto el mencionado señor no se encontraba en el lugar.

17h00 Procedí a entregar la primera boleta de citación del señor Luis Alberto Morales Cotacachi, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE. en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado, ubicado en las calles García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, a través de la secretaria encargada la señorita Lidia Marithza Perugachi Cashcagua, por cuanto el mencionado señor no se encontraba en el lugar.

18h00 Cena.

20h00 Pernocté en el cantón Otavalo.

06 de julio de 2022:

08h00 Desayuno.

09h00 Nos trasladamos al GAD de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre.

09h10 Llegamos al GAD de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura.

09h13 Procedí a entregar la **segunda** boleta de citación del señor **Mario Hernán Conejo Maldonado**, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE. en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado, ubicado en las calles García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, a través de la secretaria encargada la **señorita Jenny Pijal**, por cuanto no se encontraba en el lugar.

10h29 Procedí a entregar la **segunda** boleta de citación del señor **Luis Alberto Morales Cotacachi**, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE. en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado, ubicado en las calles García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, a través de la secretaria encargada la **señorita Estefanía Valeria Herrera Hidalgo**, por cuanto no se encontraba en el lugar.

12h30 Almuerzo.

14h45 Revisión de documentos.

18h30 Cena.

20h00 Pernocté en el cantón Otavalo.

07 de julio de 2022:

08h30 Nos trasladamos al GAD de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre.

08h40 Llegamos al GAD de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre.

08h46 Procedí a entregar la **tercera** boleta de citación del señor **Luis Alberto Morales Cotacachi**, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE. en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado, ubicado en las calles García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, a través de la secretaria encargada la **señorita Estefanía Valeria Herrera Hidalgo**, por cuanto no se encontraba en el lugar.

08h48 Procedí a entregar la **tercera** boleta de citación del señor **Mario Hernán Conejo Maldonado**, con el contenido del Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE. en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado, ubicado en las calles García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, a través de la secretaria encargada la **señorita Jenny Pijal**, por cuanto no se encontraba en el lugar.

09h00 Desayuno.

10h00 Salida del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

12h30 Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

1. Se cumplió con la diligencia de citación en **persona** a la señora **Mariana de Jesús Perugachi Casco**, con el Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, a las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE.
2. Se cumplió con la entrega de las tres (03) boletas de citación en tres días consecutivos del señor **Mario Hernán Conejo Maldonado**, con el Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, a las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE, a través de la secretaria general del GAD encargada; la **señorita Lidia Marithza Perugachi Cashcagua**, y la **señorita secretaria del despacho del alcalde, Jenny Pijal**
3. Se cumplió con la entrega de las tres (03) boletas de citación en tres días consecutivos del señor **Luis Alberto Morales Cotacachi**, con el Auto de Admisión de fecha 04 de julio de 2022, a las 12h56, dictado por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa No. 135-2022-TCE, a través de la secretaria general del GAD encargada; la **señorita Lidia Marithza Perugachi Cashcagua** y la **señorita secretaria del despacho del concejal, Estefanía Valeria Herrera**

4. Se cumplió con la entrega del Oficio Nro. TCE-SG-OM-2022-0321-O en el GAD parroquial rural de San Antonio de Ibarra.

27/34

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
05-07-2022	002-001-0006320	Alimentación	10.00
06-07-2022	002-001-0006324	Alimentación	10.00
06-07-2022	002-001-0006328	Alimentación	10.00
06-07-2022	002-001-0000080	Alimentación	10.00
07-07-2022	001-001-000020652	Alimentación	8.00
07-07-2022	001-001-0002123	Hospedaje	70.00
TOTAL			118.00

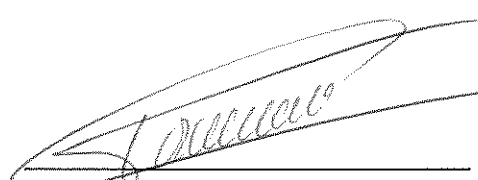
INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	05-07-2022	07-07-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	13:30	12:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	QUITO – IBARRA	05-07-2022	13:30	05-07-2022	16:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	IBARRA – OTAVALO	05-07-2022	16:10	05-07-2022	16:50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	OTAVALO - QUITO	07-07-2022	10:00	07-07-2022	12:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 SR. DANNY TORRES MANTILLA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuente de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 MGTR. DAVID CARRILLO FIERRO SECRETARIO GENERAL	 MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

12/34

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		227	06	07
Unid. Desc:				22

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG/2022-0390-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A IMBABURA DEL 05 AL 07 DE JULIO DE 2022, AL SR. DANNY TORRES, SERVIDOR DEL TCE, CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nro. 144-2022-TCE Y 135-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	 Firmado electrónicamente por: VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA
FECHA: 06/07/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG- 2022-0390-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
05 DE JULIO DE 2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES MANTILLA DANNY FRANCISCO		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR – CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL OTAVALO – IBARRA / IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
05-07-2022	10:30	07-07-2022	18:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Santiago Albán Mena
Danny Torres Mantilla

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 144-2022-TCE Y 135-2022-TCE.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 3079	QUITO – OTAVALO	05-07-2022	10:30	05-07-2022	14:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 3079	OTAVALO – IBARRA	06-07-2022	10:00	06-07-2022	11:45
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 3079	IBARRA – QUITO	07-07-2022	15:00	07-07-2022	18:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2202405007
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. DANNY TORRES MANTILLA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. DAVID CARRILLO FIERRO SECRETARIO GENERAL
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenta los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	